

Boletín de prensa N° 31

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2018

Becas-crédito para cursar educación superior en Bogotá: llegó la hora de cumplir tus sueños

Hasta el próximo 10 de junio, los jóvenes de ciudad podrán postularse a la convocatoria del fondo 'Educación Superior para Todos' - FESST que ofrece becas – crédito para que jóvenes estudien carreras técnicas, tecnológicas o universitarias.

El gobierno de Enrique Peñalosa destinó **250 mil millones de pesos para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior** de los jóvenes de la capital durante su administración.

Esta inversión se materializa en el **portafolio de becas – crédito 'Bogotá, Ciudad Educadora'** que cuenta con 10 líneas de financiación para cumplir sueños. Entre ellas, las líneas de mérito académico para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, la línea educación virtual, la línea de oportunidades para la población rural, la línea para la reconciliación, el encuentro y la paz, entre otras.

En este marco, y con una **inversión de cerca de 7 mil millones de pesos, hoy se abre la convocatoria del fondo 'Educación Superior para Todos'**, creado -con el apoyo del Concejo de Bogotá - durante esta administración, para impulsar la educación superior y el talento humano de la capital con nuevas fuentes de financiación como los aportes voluntarios de los contribuyentes.

La convocatoria del fondo 'Educación Superior para Todos' está dirigida a **egresados de colegios públicos y privados** con el mejor **rendimiento académico** y mayores dificultades para costear sus estudios de educación superior. El fondo ofrece hasta **11 salarios** mínimos mensuales legales vigentes (más de 8 millones de pesos) **para la matrícula** y **hasta 2 SMMLV para el transporte y materiales** cada semestre, para estudiar programas técnicos, tecnológicos o profesionales en instituciones de educación superior.

El alcalde Enrique Peñalosa destacó el esfuerzo articulado con el Concejo de Bogotá para **“aumentar los recursos de inversión y brindar más y mejores oportunidades** de formación para nuestros jóvenes. Buscamos que se capaciten para apoyar a sus familias y comunidades y para que aporten al desarrollo de la ciudad”.

Por su parte, la secretaria de Educación del Distrito, María Victoria Angulo, invitó a los jóvenes a participar de esta y todas las convocatorias con las que cuenta el Distrito para apoyar sus sueños. “Acciones como esta, materializan la promesa del alcalde Enrique Peñalosa de **consolidar al Distrito como el principal aliado de los jóvenes en el desarrollo de sus proyectos de vida**”, agregó la funcionaria.

[Consulte los detalles de esta convocatoria y otras oportunidades de acceso a la educación superior que ofrece Bogotá](#)

Las inscripciones para esta convocatoria estarán abiertas **hasta el 10 de junio de 2018 (el deudor solidario debe registrarse antes del 8 de junio)**, a través de este [formulario](#).

Requisitos que deben cumplir los interesados:

- Ser estudiante de grado 11º de un colegio público o privado de Bogotá, o haber obtenido el título de bachiller dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Haber presentado la Prueba Saber 11.
- Estar en proceso de admisión o ser admitido en cualquier programa reconocido en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (SNIES).
- Contar con un deudor solidario.
- Los demás requisitos que la Junta Directiva del Fondo determine en la convocatoria.

La secretaria de Educación informó que, durante el mes de **junio de 2018, el Distrito abrirá nuevas convocatorias** del portafolio de becas – crédito ‘Bogotá, Ciudad Educadora’ para estudiar programas de pregrado en las modalidades técnico, tecnológico y profesional en el SENA y otras instituciones aliadas.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá Mejor para Todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Olarte Tapia - Celular: 3002722415